

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, jueves diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 3 de febrero del año 2022, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO contra BLANCA ELVIRA HERNANDEZ. Rad. No. 2021-00084 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 108 cd 1	\$95.000.00
Agencias en Derecho fl. 111 a 113 cd 1	\$1.126.309.00

TOTAL: \$1.221.309.00

SON: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$1.221.309.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

